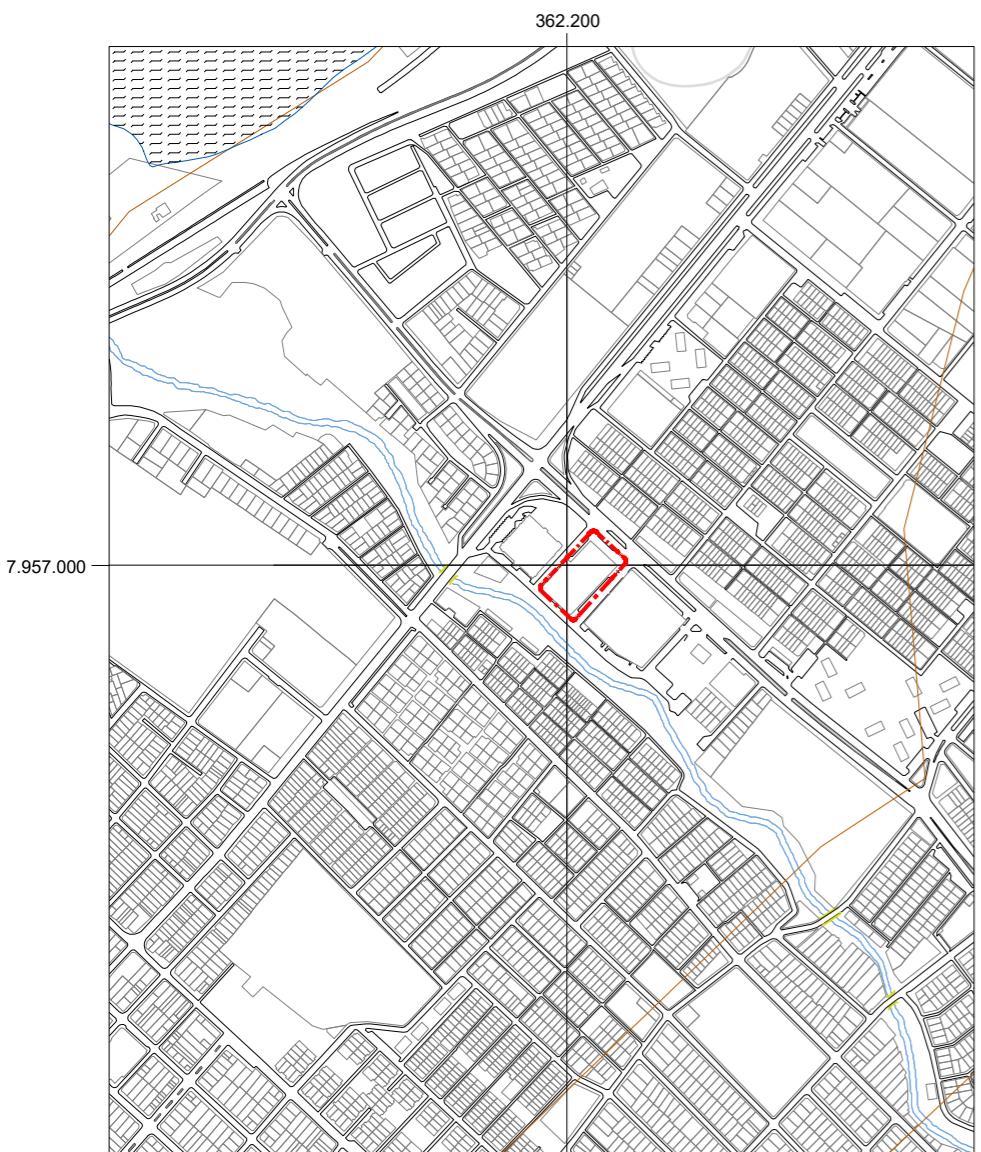




Vista aérea de terminal Rodoviario, 2023.



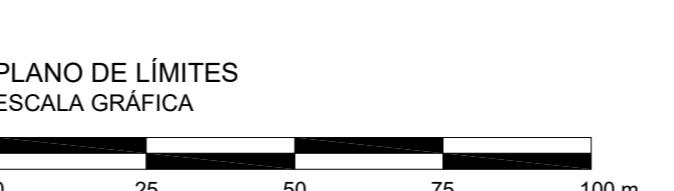
Acceso a terminal desde Avenida Diego Portales, 1981.



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite norponiente, línea de solera curva de intersección de calle Alfredo Raiteri y Avenida Diego Portales.
B - C	Límite nororiente, línea de solera surponiente de Avenida Diego Portales.
C - D	Límite oriente, línea de solera curva de intersección de Avenida Diego Portales y Carlos Camassio.
D - E	Límite surorientante, línea por solera norponiente de calle Carlos Camassio.
E - F	Límite sur, línea de solera curva de intersección de calle Carlos Camassio y Carlos Pezoa Véliz.
F - G	Límite surorientante, línea de solera nororientante de calle Carlos Pezoa Véliz.
G - H	Límite surorientante, línea de solera curva de intersección de calle Alfredo Raiteri y Avenida Diego Portales.
H - A	Límite norponiente, línea de solera surorientante de calle Alfredo Raiteri.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 19Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	362.233	7.957.045
B	362.241	7.957.044
C	362.279	7.957.010
D	362.279	7.957.002
E	362.212	7.956.926
F	362.206	7.956.926
G	362.165	7.956.965
H	362.165	7.956.972



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Ortofoto, Gobierno Regional de Arica y Parinacota, junio 2023.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur.
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	CMN CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE CHILE
DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL		
Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO		
TERMINAL DE BUSES DE ARICA		
REGIÓN	ARICA Y PARINACOTA	
PROVINCIA	ARICA	
COMUNA	ARICA	
DIRECCIÓN	DIEGO PORTALES 948	
LUGAR		
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO		
(*) Propietario(s): Ilustre Municipalidad de Arica		
Rut del(s) propietario(s): 69.010.100-9		
Rol SII vigente: 661-10		
Calidad jurídica de la propiedad: Municipal		
Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): Pablo de Carolis Raúl Pellegrin		
Materialidad predominante: Acero y Hormigón Armado		
Sistema constructivo: Muros de hormigón armado y placa estereométrica de acero.		
Año o período de construcción: 1976		Nº de pisos: 2
Uso original: Equipamiento / Transporte		
Uso actual: Equipamiento / Transporte		
Valor del bien: Histórico - Urbano - Arquitectónico - Tecnológico		
Decreto:	Fecha Decreto:	
Código:		
ANTECEDENTES DEL PLANO		
Límites Monumento Histórico:		
Polígono: A - B - C - D - E - F - G - H - A.		
Superficie del polígono: 6.490 m ²		
Superficie construida:		
Simbología - Nomenclatura:		
Límites Monumento Histórico		
Vértice del polígono		
Secretario Técnico:		
Erwin Brevis Vergara Consejo de Monumentos Nacionales		
Profesional Responsable: ARG	N	
Revisor Área Regional: FPM		
Área de Territorio: YGV		
Contenido: Plano de Ubicación - Límites - Fotos		
Fecha Sesión CMN: 10-04-2024		
Escala: Gráfica indicada	Plano N°:	
Lámina: 1 de 1		5-2024